

**PROCESO DE RECURSOS HUMANOS**  
**Concurso Externo N°01-2019**  
**Director(a) de la Gestión Financiera y Tributaria**

Dada la inopia del Concurso Interno 011-2019 y con base en el artículo 137, inciso b) del Código Municipal, se da apertura al Concurso Externo para ocupar una plaza vacante de Director(a) en la Gestión Financiera y Tributaria.

**Objetivo del Puesto:** Gerenciar las acciones financieras y tributarias de la institución para el cumplimiento de los objetivos de corto, mediano y largo plazo.

CLASE	NOMBRE DEL PUESTO	SALARIO BASE	ASPECTOS A EVALUAR
Director	Director (a) de la Gestión Financiera y Tributaria.	¢1.059.300 Más Prohibición al ejercicio liberal de la profesión.	35% Estudios Académicos. 20% Experiencia 15% Entrevista. 30% Prueba
REQUISITOS			REQUISITOS LEGALES
Licenciatura universitaria en alguna de las siguientes carreras: Administración de Empresas, Administración de Instituciones Financieras y Bancarias, Administración de Negocios, Administración Pública, Administración Financiera, Economía, Administración con énfasis en Contabilidad y Finanzas, Administración con énfasis en Banca y Finanzas, Administración de Negocios con énfasis en Contaduría, Administración y Gerencia, Contaduría Pública.-----			Incorporación al Colegio Profesional respectivo. Licencia B1 al día.

## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Planear, organizar, coordinar y controlar la Gestión Financiera y Tributaria de la municipalidad, mediante la definición de políticas tributarias, así como la cuantificación, ponderación y determinación de costos de los servicios municipales; la ejecución de estudios de mercado; la coordinación permanente interinstitucional para el suministro y recepción de información de y para diferentes instancias internas y externas; el control y ejecución del presupuesto institucional; la actualización de las tasas a cobrar en razón de los servicios que brinda la municipalidad a la comunidad. Así como también realizar acciones técnico-operativas en el campo financiero, requeridas por la institución; con el fin de garantizar la justicia tributaria en el cantón, la eficacia y eficiencia en el proceso de captación de los ingresos y la correcta gestión financiera.--

## EXPERIENCIA MUNICIPAL

Cinco años de experiencia en puesto similar.

Tres años de experiencia en supervisión de personal.

**Periodo de recepción de oferta:** Del 01 octubre al 07 de octubre del 2019

**Hora:** De lunes a jueves de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Lugar:** Edificio Plaza Koros, frente a Container Platz de Santa Ana, segundo piso. Proceso de Recursos Humanos.